



Universidad de Alcalá
Gerencia

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2021/037.OBR.ABRS.MC		
Título Abreviado	Adecuación Consejo de Estudiantes		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	45.261000-4 Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.		
Valor Estimado	102.185,35 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	85.154,46 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	103.036,90 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución.	4 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa **GRUPO SOTOVAL DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L.** por un importe de 76.544,99.-€ (setenta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro euros con noventa y nueve céntimos de euro), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 92.619,44.-€ (noventa y dos mil seiscientos diecinueve euros con cuarenta y cuatro céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a **GRUPO SOTOVAL DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -

(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : 6cdd6edde8634cd5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6cdd6edde8634cd5>

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 29-06-2021 12:54:33

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad de Alcalá
Gerencia

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2021/037.OBR.ABRS.MC. "OBRAS DE ADECUACIÓN DE ACABADOS INTERIORES, REPARACIÓN DE HUMEDADES Y CUBIERTA DEL COLEGIO DE ARTISTAS Y FÍSICOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ACTUAL CONSEJO DE ESTUDIANTES)"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS										PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
			<i>Ampliación del plazo de garantía</i>		<i>Cámaras web y doc. Multimedia</i>			<i>Elaboración modelo BIM</i>			<i>Personal contrato fijo</i>			
	OFERTA	MAX. 65 PUNTOS	(0, 1 o 2) años adicionales	Hasta 10 puntos	Cámaras web y doc. multimedia(Sí/No)	Solo cámaras web (Sí/No)	Hasta 10 puntos	Geometría y definición materiales (Sí/No)	Solo geometría (Sí/No)	Hasta 10 puntos	Nº personas (Nº 0 a 5)	Hasta 5 puntos		
CYR PROYECTOS Y OBRAS SL	84302.92	3.876057	2	10	SI	NO	10	SI	no	10	5	5	35	38.8761
AQUINTA OBRAS Y REFORMAS S.L.	74819.71	47.04193	2	10	NO	NO	0	NO	no	0	5	5	15	62.0419
CUEVAS GRIMA OBRAS Y SERVICIOS SLNE	70874.46	65	1	5	no	NO	0	NO	no	0	3	3	8	73
GRUPO SOTOVAL DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SL	76544.99	39.18876	2	10	SI	NO	10	SI	no	10	5	5	35	74.1888
ELECNOR S.A.	79029.17	27.88122	2	10	SI	NO	10	SI	no	10	5	5	35	62.8812



Código de verificación : 6cdd6edde8634cd5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6cdd6edde8634cd5>

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 29-06-2021 12:54:33

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do>